

**V ANUNCIOS****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Gestión de los soportes y otro material deportivo y merchandising de la Dirección General de Deportes". Expte.: SE-01/2015. (2014084077)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Económica. Secretaría General de Presidencia.
- c) Número de expediente: SE-01/2015.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de gestión de los soportes y otros material deportivo y merchandising de la Dirección General de Deportes.
- b) División por lotes: De conformidad con lo establecido en el art. 86.3 del TRLCSP, los lotes que componen el contrato son los siguientes:

LOTES	DENOMINACIÓN
LOTE 1	ALMACENAJE Y GESTIÓN LOGÍSTICA DEL MATERIAL
LOTE 2	MONTAJE Y DESMONTAJE

Los empresarios que concurren al procedimiento estarán obligados a licitar ambos lotes, debiendo presentar una proposición económica única en la que se detalle el precio ofertado para cada uno de los lotes (Anexo II y Anexo II Bis del Cuadro Resumen del PCAP).

- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución total de los servicios propuestos en el presente contrato será desde el día 1 de enero de 2015 hasta el día 31 de diciembre de 2015. No obstante, en el supuesto de que el contrato se formalice con posterioridad a la fecha de inicio estimada, el plazo de ejecución se contará desde el día siguiente al de la firma del contrato hasta la fecha prevista de terminación.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: hasta 100 puntos.

— Evaluación de la oferta económica (Fórmula A): Hasta 100 puntos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 150.1 del TRLCSP, el único criterio de adjudicación que regirá el presente contrato será el criterio precio, adjudicándose el contrato al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto para la Administración.

Se considerará la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto para la Administración aquella que obtenga la máxima puntuación tras la aplicación de la Fórmula A en la forma que se detalla en el apartado C.1 del Cuadro Resumen de Características.

La evaluación de la oferta económica se realizará sobre la cantidad total ofertada por los licitadores en su proposición económica, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. Esta cantidad comprenderá el precio ofertado por la ejecución de los dos lotes que constituyen el objeto del contrato.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 59.000,00 €

Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %): 12.390,00 €

Importe total (IVA incluido): 71.390,00 €

Valor estimado del contrato: 59.000,00 €

Anualidad 2015: 71.390,00 € (IVA incluido).

Los lotes que comprende el contrato son los que se relacionan a continuación:

LOTES	DENOMINACIÓN	IMPORTE NETO	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
LOTE 1	ALMACENAJE Y GESTIÓN LOGÍSTICA DEL MATERIAL	17.000,00 €	3.570,00 €	20.570,00 €
LOTE 2	MONTAJE Y DESMONTAJE	42.000,00 €	8.820,00 €	50.820,00 €

5. GARANTÍAS.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5 % del importe de presupuesto base de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Especial: No procede.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura. Secretaría General.

b) Domicilio: Paseo de Roma s/n, Módulo E

c) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.



- d) Teléfono: 924 003508 – 924 003520.
- e) Telefax: 924 003422.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.

Los licitadores que sean empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, en caso de no estar clasificados, deberán acreditar su solvencia en la forma prevista en el apartado J del Cuadro Resumen de Características.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Solvencia económica y financiera:

La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse mediante la presentación como mínimo de una declaración apropiada de entidad financiera en la que se haga constar la manifestación de atender puntualmente el pago de sus deudas, emitida dentro del plazo de presentación de ofertas.

- Solvencia técnica o profesional:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El cómputo se efectuará desde la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones u ofertas.

Para acreditar la solvencia de este contrato será preciso que el licitador haya efectuado al menos, en las tres últimas anualidades, un contrato de análoga naturaleza al presente por un importe igual o superior a diez mil euros (10.000 €) IVA incluido. Este importe viene referido a la solvencia para la realización de los dos lotes que conforman el objeto del contrato, al venir obligado el adjudicatario a la realización de la totalidad de las prestaciones que se establecen en el pliego de prescripciones técnicas para ambos lotes.

A estos efectos, los licitadores deberán aportar junto con la referida relación de trabajos o servicios prestados, la siguiente documentación:

- Cuando los servicios o trabajos se hubieran prestado a entidades del sector público, certificado expedido o visado por el órgano competente.



- Cuando el destinatario hubiese sido un sujeto privado, certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: con anterioridad a las 14:00 horas del día 5 de diciembre de 2014.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de Presidencia de la Junta de Extremadura.
 - 2.º Domicilio: Plaza del Rastro, s/n.
 - 3.º Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo "E".
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el SOBRE 1 se reunirá el día 12 de diciembre de 2014, a las 09:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Extremadura sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo "E", de Mérida.

El resultado de la misma y, en su caso, la subsanación de la documentación presentada se comunicará en audiencia pública al finalizar la sesión, exponiéndose en el Tablón de Anuncios de la Secretaría General de la Presidencia, sito en Paseo de Roma s/n, Módulo "E" de Mérida y se publicará en el Perfil de Contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en la citada página web.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

12. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS: <http://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, a 14 de noviembre de 2014. La Secretaria General, MARINA GODOY BARRERO.